

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.816.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 16 de Septiembre de 1913.



## E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).  
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

## GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

## Academia preparatoria para carreras militares

dirigida por D. FIDEL DÁVILA ARRONDO y D. MANUEL DÁVILA AVA-  
LOS, comandantes de Estado Mayor é Infantería, respectivamente, con la  
cooperación de varios acreditados profesores, oficiales del Ejército.

El grande y creciente éxito que esta Academia viene obteniendo en sucesivas  
convocatorias es la mejor garantía que sus profesores pueden ofrecer a los padres  
de familia.

El curso oficial comienza el primero de Septiembre, pudiendo los alumnos  
cuyos padres así lo soliciten concurrir a estudio vigilado en la misma Academia.

RESULTADOS OBTENIDOS POR ESTA ACADEMIA EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA

D. Juan José González de Linares, aprobado de todos los ejercicios en las Aca-  
demias de Caballería é Infantería.

D. Modesto S. de Cabezón, ídem en Infantería.

D. Francisco Esteva, ídem en Intendencia.

D. Juan Fernández Marlos, ídem en Artillería, ídem en Ingenieros, hasta el cuarto  
ejercicio inclusive.

D. José Miguel Ojeda, ídem en Infantería hasta el cuarto ejercicio inclusive.

D. Manuel Trejo, ídem en Caballería hasta el cuarto ejercicio inclusive.

D. Angel Alonso Velasco, aprobado en Infantería el cuarto práctico, ídem en  
Intendencia hasta el cuarto oral inclusive.

D. Manuel Dávila Huguet, ídem en Caballería hasta el cuarto inclusive, ídem en  
Artillería hasta el mismo práctico inclusive.

D. Ismael Moral (plan moderno), aprobó en Infantería los ejercicios 1.º y 3.º

Además de los relacionados, otros alumnos de esta Academia aprobaron diferen-  
tes asignaturas en el Instituto de esta capital.

Definiendo á ruegos de numerosos alumnos, queda abierta en esta Academia  
una sección especial para las carreras de

## Correos y Telégrafos

Par informes: D. MANUEL DÁVILA, Plaza del Duque de la Victoria, 19, 2.º, deha

## VINICULTORES

La casa de Productos Enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid,  
queda trasladada á la casa Central R. Cantero, Pintor Sorolla, 32 Valen-  
cia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

## Ecós políticos

DESDE MADRID.

Malos vientos vienen de San Sebastián para la reconciliación de los liberales. Presentan al señor García Prieto irreducible, más que por sus propios impulsos, por la intransigencia de algunos de los que le siguen, y si esto es cierto, es decir, que obra empujado, resultaría que sus condiciones de carácter no serían las más adecuadas para ponerse al frente de un partido, ni siquiera de una agrupación. Será necesario oír al propio interesado para poder formar juicio exacto sobre su actitud, pues bien pudiera ser una habilidad de la parte contraria, para presentarlo ante la opinión como un hombre que discurrir por cuenta ajena y sin energías, por consiguiente.

Hasta ahora, el señor Prieto no ha dicho una palabra por su cuenta, ni aún dió la referencia que la Prensa publicó cuando se reunieron los disidentes en su domicilio: Burell, fué quien la facilitó.

Esta prudente conducta da á entender que mientras él no diga nada, todo lo que se le atribuye no son más que fantasías. Verdaderamente que sería inoportuno en estos momentos decir la última palabra en una cuestión que se preste al comentario, y de aquí á que el movimiento político empiece, quedan bastantes días por delante. Ya habrá tiempo para no dejar hueso sano á los que intervengan en el asunto, sea cualquiera su resultado.

Pero lo que ha llamado la atención entre la gente política es el propósito que se le atribuye al conde de Romanones de pedir el decreto de disolución, si no consigue entenderse con los disidentes. Se supone que esto es una baladronada del conde para desahogar sus contrariedades, porque no es posible pueda sostener tal pretensión que, de realizarse, llegaría hasta constituir un golpe de Estado.

Cuando subió al Poder el partido liberal todos sus prohombres estaban unidos, desde Moret, que presidió el primer Gabinete, hasta Montero Ríos y Canalejas, que significaban las tres tendencias; con esa unión heterogénea las elecciones que trujeron las actuales Cortes, cuya mayoría es el reflejo del partido y no es culpa de nadie que por rencillas personales ó desacuerdo en los principios, que sería lo más grave, esa mayoría se haya dividido y no pueda funcionar sin el riesgo de verse derrotados los Gobiernos que dentro del mismo partido se forman.

Der el decreto de disolución á una de las fracciones sería tanto como disolver el partido para formar otro nuevo, prescindiendo de los elementos desatendidos y postergados, y esto no debe hacerse sino fuera del Poder.

Por eso se conceptúa absurdo que una misma situación consiga disolver las Cortes que ella misma ha traido. Si eso prevaleciera, más de una vez cualquiera que se sintiera dictador podría cambiar el modo de ser de los partidos en cuanto lo fuera por conveniente, y no habría más gobernante que él ni otra voluntad que la suya. Valdría más tal su cedería suprimir el sistema parlamentario.

Ha comenzado el juicio contra el ex-

capitán Sánchez. Se presentó éste haciendo alarde de su serenidad. Ni cuando el relator leyó la parte en que se describen las horribles mutilaciones que se hicieron en el cadáver de la víctima, ni cuando le hicieron fijar la atención en los instrumentos con que se cometió el crimen, se vió en el procesado movimiento alguno de terror.

La gente aficionada á presenciar las vistas de esta clase de procesos ha visto defraudado su curiosidad.

El local donde se celebra apenas mide siete metros de largo y solo se ha permitido la entrada á una docena de curiosos.

La hija de Sánchez no se ha atrevido á sentarse en el banquillo de los acusados al lado de su padre, amparada en el derecho que la concede la ley, y espera en una celda inmediata por si el tribunal estima necesario que se presente á declarar. De haber estado reunidos, es muy posible que hubiera pasado algún percalce serio y hasta repugnante. Por lo menos así es de creer, dada la tenaz persistencia en negar el padre lo que la hija afirma con tesón.

M.

15 Septiembre.

## Material y mobiliaje escolares

La Dirección general de 1.ª enseñanza nos remite sus dos últimas publicaciones oficiales, hechas de conformidad con la R. N. de 30 de Junio.

Una de ellas se refiere al *Material escolar* y contiene el diccionario técnico é instrucciones que, por encargo de la Dirección, redactó el jefe del Museo Pedagógico Nacional, señor Coeso.

La otra, es el informe de este mismo Centro sobre *Mobiliaje y decoración escolares*, y va acompañada de dos láminas y un cuadro de medidas para las mesas-bancos.

El objeto de ambas publicaciones es orientar de una manera práctica al Magisterio, á los Ayuntamientos y fundadores de escuelas y á los editores ó constructores de material y mobiliaje, en los principios fundamentales de la Pedagogía y la Higiene á que necesitan obedecer ambas cosas, si se quiere que respondan á sus fines respectivos y que compensen, por su servicio útil, el gasto que su adquisición representa. En los datos relativos al mobiliaje se ha procurado facilitar que su construcción pueda realizarse en cualquiera localidad donde haya un carpintero capaz de interpretar un dibujo acotado.

Ejemplares de los folletos se enviarán á los Inspectores provinciales, y de éstos pueden solicitarlos gratuitamente los Ayuntamientos, maestros y particulares que deseen adquirir material ó mobiliaje moderno. Igual finalidad se proponen los otros dos folletos sobre *Edificios-escuelas*, que también ha publicado recientemente la Dirección general y que ésta pone á disposición de los amantes de la enseñanza. La ocasión es propicia para recordar que las publicaciones de material y mobiliaje con destino á las escuelas públicas (únicas que con arreglo á la ley pueden solicitarlos del Ministerio), se rigen por el R. D. de 29 de Junio último, cuyo artículo 1.º, en su regla 2.ª, establece el orden de preferencia á que han de sujetarse las concesiones.

## CONGRESO AGRÍCOLA

### Extracto de las conclusiones

Reunido actualmente en Soria, por acuerdo del celebrado el pasado año en Burgos, el Congreso regional agrícola de Castilla la Vieja, parémosnos oportuno extraer las conclusiones, para que los lectores puedan seguir con pleno conocimiento del asunto el curso de los debates.

**Tema primero.**—El ponente señor Vician, en 24 conclusiones, demanda que las Corporaciones de orden civil tengan personalidad jurídica para repoblar, ordenar, administrar, vender ó cambiar sus montes; que continúe la tutela del Estado en los montes públicos de dichas Corporaciones y la alta inspección de la gestión de estas entidades; que para la enajenación ó permuta de montes los Ayuntamientos tengan necesidad de instruir expediente, donde informen las Juntas locales de protección al arbolado, resuelva la Junta municipal de Asociados y autorice la Diputación provincial.

Que las Corporaciones civiles, dueñas de montes, se valgan del personal técnico que estimen necesario y que este personal tenga los mismos honores y beneficios que los funcionarios de Montes del Estado; que posean las repobladas Corporaciones facultad de formación y realización de proyectos de repoblación, ordenación y planes de aprovechamiento de sus montes; que los documentos correspondientes se formen por personal técnico, y antes de realizarse sean sometidos á informe del Distrito forestal.

Que cuando las Corporaciones civiles no quieran ó no puedan hacer uso de las facultades á que se refieren las conclusiones anteriores, lo manifiesten solemnemente al Estado, para que realice las operaciones aludidas, conviniendo con los propietarios la forma en que han de reembolsarse los gastos hechos; que se constituyan en todos los pueblos Juntas de personas de significación para fomentar el arbolado y conservar el existente, proponiendo á los dueños de montes los medios conducentes á tal fin, informando en cuantos ca-

so sean requeridas y denunciando los abusos que se cometan en su jurisdicción.

Que se proceda inmediatamente á la ordenación de todos los Montes públicos y á su deslinde; que se obligue á todas las Corporaciones á consignar una cantidad en sus presupuestos, por lo menos del 10 por 100 de lo que sumen sus ingresos, para repoblación de montes; que en todos los pueblos se establezcan viveros por cuenta del Estado; que se modifique la legislación penal de Montes; que se supriman los impuestos del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y el que hoy satisfacen los montes de las personas jurídicas.

Que paguen las Corporaciones, además de la cuota correspondiente por territorial, el 20 por 100 de la cantidad liquidada que produzcan los aprovechamientos de sus montes, descontadas las cargas que graven la finca; que se imponga al Estado, á las Corporaciones y Sociedades la obligación de limitar sus fincas con arbolado; que sean sustituidas inmediatamente en los montes las plantas que desaparezcan por otras nuevas.

Que se establezca como carga vecinal la de que cada vecino contribuya anualmente con un árbol para ser plantado en el sitio que el Ayuntamiento juzgue conveniente; que se declare obligatoria y nacional la Fiesta del árbol y que se celebre todos los años en uno de los domingos del mes de Febrero; que el Estado ceda á las Diputaciones ó Ayuntamientos los terrenos yermos que posea y sean susceptibles de producir árboles ó arbustos.

Que se haga obligatoria para los Ayuntamientos la formación de montes en cuantos terrenos yermos posean, el reúnan condiciones para ello; que se incluyan como casos de expropiación forzosa los terrenos yermos de particulares susceptibles de transformarse en montes, cuando sus dueños no hagan tal transformación; que se haga obligatoria la enseñanza de la arboricultura en las escuelas, y que se haga compatible la repoblación de terrenos yermos con las exigencias de la riqueza pecuaria de cada localidad.

**Tema segundo.**—El ponente señor Las Heras, en cinco conclusiones, determina que el cultivo de regadío multiplique el valor de las tierras y su producción; que deben llevarse á cabo las pequeñas obras de riego, sin perjuicio de ejecutar las grandes irrigaciones como las leyes vigentes determinan; que se signifiquen los procedimientos administrativos sobre concesión de aguas; que el personal técnico del Estado realice los estudios y haga los proyectos sin causar gastos á las Diputaciones, Ayuntamientos ó particulares; que el Estado proporcione dinero á bajo interés á los agricultores para obras de riego é indemnice, con el 50 por 100 de su coste, á quienes las hayan realizado; que se organicen conferencias para inculcar á los labradores las ventajas del riego, y que se amplíen los beneficios otorgados por las leyes de 28 de Julio de 1888 y 7 de Julio de 1911 á las obras hidráulicas destinadas á riegos locales y particulares.

**Tema tercero.**—El Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio establece en seis conclusiones la necesidad de poner término al constante aumento de los gastos públicos; liquidar los créditos que el Estado tiene á favor de los pueblos por virtud de las leyes desamortizadoras; que los Pósitos sean administrados por los pueblos con la alta inspección del Estado; que se dé representación á la Agricultura y Ganadería en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Que se revisen los aranceles de Aduanas; que no se concedan por ningún concepto los privilegios en forma de admisiones temporales, primas á la exportación, zonas neutras ó otros análogos; negociación de tratados de comercio; que en las relaciones comerciales con Portugal se establezcan las concesiones bajo la base de una verdadera reciprocidad; que es prefiereable y justo, antes de tratar de desligar del poder central á determinadas comarcas, se libere á todo el país del yugo arancelario que las regiones sufren en beneficio de una minoría.

Que se autorice á los pueblos dueños de montes para ordenarlos, custodiarlos, plantear sus aprovechamientos y disponer de ellos con las naturales limitaciones; que en las ordenaciones se atienda preferentemente á la conservación y repoblación de los montes, suprimiendo en lo sucesivo en los que se concedan á particulares los privilegios que hasta ahora han tenido.

Que no se substraen los productos maderables ó leñosos procedentes de incendios, para evitar una de las principales causas que los motivan; que el Estado realice los servicios encomendados á los Ayuntamientos en sus Montes cuando tales Corporaciones no lo hagan ó lo verifiquen de un modo deficiente, y que se suprima el impuesto del 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

**Tema cuarto.**—Su autor D. Emilio Fernández Odrado, diputado provincial de Logroño, propone en sus conclusiones que las Diputaciones protejan á la agricultura, fundando Bancos Agrícolas, Casas vitícolas, trasteros, etc., dando á los campesinos en propiedad tierras para que las cultiven; procurar por todos los medios la construcción de vías de comunicación de cualquier clase que sean, pantanos, canales, obras de defensa y encauzamiento.

**Tema quinto.**—La conclusión de

este tema, desarrollado por el diputado á Cortes por Soria Excmo. Sr. Viqueco de Eza, dice que es necesario el estudio de la riqueza de Castilla mediante la implantación de un sistema de investigación y examen de dicha riqueza, que deberán llevar á cabo las Diputaciones.

**Tema quinto.**—D. Filiberto Vilalobos, diputado provincial de Salamanca y ponente en este tema, entiende que es necesaria una ley reguladora de rentas de la tierra, que comprenda los extremos de arriendos vitícolas ó temporales, rebaja del precio del arriendo cuando las cosechas sean anuladas por agentes atmosféricos ó plagas del campo, nombramiento de Tribunales arbitrales en cada Municipio que fijen el máximo de renta y aprueben los contratos de arrendamiento, indemnización á los colonos por parte de los propietarios de las mejoras que aquéllos hubieran llevado á las fincas, expropiación de las fincas que los propietarios no cultiven y se nieguen á arrendar y distribución de estas mismas fincas por arriendo ó censo entre los agricultores no propietarios é imposición de tributos extraordinarios á las fincas que, reuniendo condiciones para el cultivo, sean utilizadas por sus dueños para diversión ó recreo.

**Tema sexto.**—Su ponente D. Higinio Arribas, vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia, propone la aprobación de dos conclusiones: una en que pide una ley con bases para que las propiedades privadas lindantes entre sí ó con caminos de uso público estén separadas por linderos empadronados y la otra solicitando que se dicten disposiciones para la ejecución de dicha ley.

**Tema séptimo.**—En cuatro conclusiones, el ponente D. Isaac Yalbuena, diputado provincial de León, propone, como solución para la crisis agrícola de Castilla la Vieja, la repoblación de los viñedos con la vid americana, previo análisis, desdoble conveniente y en tiempo oportuno y cuidadosa elección del portainjerto; que no se procure abarcar en la plantación mayor terreno del que pueda atenderse en las debidas condiciones; que la riqueza viñícola de las provincias resurgirá, cumplidas que sean las anteriores condiciones.

**Tema octavo.**—Su ponente D. Adolfo Posada presenta seis conclusiones, que comprenden la necesidad de desarrollar la política de emigración, que debe orientarse como una acción de tutela del emigrante, impidiendo que se le explote ó engañe, procurando que se le transporte en buenas condiciones, gestionando en los países de destino el mejor trato posible, creando Centros de información en la península, de educación para emigrantes, y en el extranjero oficinas de informes y colocaciones, estableciendo relaciones entre las autoridades españolas y las Juntas extrajeras de Patronato para que el emigrante encuentre colocación al llegar al país de destino, organizando el ahorro del emigrante y reglamentando la repatriación.

La política de emigración debe especializarse en relación con la emigración temporal, llamada golondrina, que coincide con los períodos de cosechas en unos puntos y de paro en otros; que en vez de reprimirse elegantemente esta clase deberá organizarse y guiarse, utilizándola como medio de facilitar recursos á los labradores, procurando que se haga en grandes núcleos, constituyendo asociaciones regionales ó locales que se relacionen con los patronatos españoles residentes en las tierras sud-americanas, fomentando la Marina mercante que se dedique al transporte de pasajeros.

Aceptación del hecho de emigración como derecho fundamental de la personalidad que no puede ser privado como si fuera un fenómeno sociológico; utilización de los beneficios que la emigración reporta; dirección reflexiva de la corriente emigratoria; organización regular de la emigración golondrina; aprovechamiento nacional del movimiento económico que la emigración produce; el dinero de la emigración periódica puede y debe ser un remedio para contentar la radica; deben aprovecharse los lazos y corrientes de intercambio que necesitan de la emigración periódica para el acercamiento é intimidad de relaciones entre España y los países de la América meridional.

## SESIÓN PREPARATORIA

En la sala de sesiones de la Diputación se celebró ayer la sesión preparatoria del Congreso.

Presidió el presidente de la Diputación de Soria, D. Benito Sanz.

Se hizo un cambio de impresiones para ponerse de acuerdo respecto de la sesión inaugural.

Se ha propuesto la siguiente constitución de la Mesa:

Presidente, el de la Diputación de Soria, señor Sanz.

Vicepresidentes, los señores Represa, de Valladolid, y Cadarso, de Logroño, y un representante de cada una de las Diputaciones.

Y secretarios, los señores Roldán Trápaga y González Garrido.

El Congreso se dividirá en dos secciones para estudiar cuatro temas cada una. De la segunda sección fué nombrado presidente el señor Díez Montero, diputado de Burgos, que con D. Aurelio Gómez ostenta la representación provincial burgalesa.

## SESIÓN INAUGURAL

El teatro principal, donde se verificó

la inauguración del Congreso, estaba rebosante de público.

En palcos y plateas se veía lo más selecto de la buena sociedad soriana.

De los antepechos de los palcos pendían ricos y muy antiguos tapices recamados en oro y los escudos de las Diputaciones castellanas.

En el escenario había un lujoso estrado con el escudo de España, entre las banderas de España y de Soria.

El resto del decorado lo componía un nimbo pintado por el laureado pintor y oficial de Telégrafos, D. Victoria Barrera.

Presidió el acto el gobernador, señor García Plaza, con las demás autoridades y otras personalidades.

Dada lectura de la convocatoria y adhesiones, se constituyó la Mesa en la forma anteriormente indicada.

Cambiáronse luego discursos de salutación, en los que predominó la nota patriótica; con un fervoroso anhelo por la regeneración de la agricultura española, base del engrandecimiento del país, y terminó el acto, declarando el gobernador abierto el Congreso, en nombre de S. M. el Rey.

Se dieron estruendosos vivas al Rey y á las Castillas unidas.

Diócese que el próximo Congreso se celebrará en Zamora.

## De la región

### Herrera de Riopisuerga

Hemos recibido el programa de festejos que del 21 al 24 del corriente han de celebrarse en Herrera de Riopisuerga.

Comenzarán las fiestas con solemnes procesiones con la santísima Virgen de la Piedad, desde el salustero á la parroquia y regreso.

Ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador P. Rol, superior de los dominicos.

Para solaz del vecindario y forasteros se han organizado alegres danzas, bailes públicos y de sociedad, conciertos musicales, cineas, globos aerostáticos, carreras de cintas, granadas japonesas, jira campestre, cinematógrafo público, iluminaciones, fuegos artificiales y otras distracciones.

Se distribuirán premios á los niños de las escuelas públicas y en conmemoración de las fiestas se repartirán socorros á los pobres de la localidad.

Para amenizar estos festejos ha sido contratada la brillante banda de música del regimiento de san marcial, que saldrá de esta ciudad para Herrera el sábado, á mediodía, en el tren provincial, regresando el 24.

## Fiestas y ferias en Aranda

(POR CORREO)

### Comiezan los festejos

Conforme anunciaban los programas, el día 13, á las doce en punto, el disparo de bombas y voladores y los alegres pasacalles de la música y dulzainas anunciaron el comienzo de las fiestas, cantándose por la tarde en el Santuario de la Virgen de las Viñas, la letanía y Salve á gran orquesta por la capilla de la Catedral del Burgo de Osma, organizándose á continuación la velada en la explanada de la ermita, algo deslucida por el temporal nada favorable.

La función religiosa del domingo fué verdaderamente notable; el reputado orador sagrado, obispo electo de Jaén, Ilmo. Sr. Castro, cantó en períodos elocuentes é inspirados las glorias de la Virgen. La orquesta nada dejó que desear y la procesión tan solemne, brillante como siempre, asistiendo á ella, entre otras ilustres personalidades, el Excmo. señor D. Diego Arias de Miranda, diputado á Cortes por Risca don José Martínez Velasco, el comisario regio de Fomento y diputado provincial D. Félix Berdugo, dignidades y canónigos de varias catedrales, superiores de los conventos de Misioneros del Corazón de María y del Monasterio de La Vid, autoridades civiles y militares y selecta concurrencia de todas clases. La lluvia, que empezó á caer apenas terminada la procesión, apresuró el desfile y contribuyó á que la función de la tarde, análoga á la anterior, se viese menos animada que otras veces.

### La primera corrida

No sé por dónde empezar, ¡Señores, y qué ganaderos más despreciosos!

Seis toros estaban anunciados de la ganadería de D. Pablo Torres, del Colmenar, y lo que salió por los toriles fueron seis buyes más ó menos mansos.

La pluma se me cae al querer reseñar lo que acabo de presenciar en el circo taurino de Aranda.

Señores ganaderos, ¡por Dios!, acaban de una vez con la fiaca española, y no anden por lo pequeño, porque la afición sufre al verla morir á galletazos.

En resumen: que el ganadero del Colmenar he mandado seis buyes de carretes, y que Manoliés y Pacomio merecen una medalla de oro por haber tenido la suerte de salir airocos del compromiso.

Con ganado así, no es posible trabajar, y el mismo Guerrita hubiera tenido que hacer lo que hicieron estos dos modestos toreros; librarse de unos pájaros con intenciones perversas.

Los arandinos aplaudieron los buenos deseos de los dos diestros, que, en verdad, toda la tarde estuvieron trabajados.

**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA  
**DOÑA JAVIERA LACUNZA MARTICORENA**  
falleció el 17 de Septiembre de 1912,  
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D.ª Sebastiana y D. Juan Aspiroz; hijos políticos, D.ª Adela Sisur y D. Pedro Iglesias, músico mayor de Lealtad; sobrinos, nietos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al *Oficio de Aniversario* que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, á las diez y media, en la parroquia de San Lesmes Abad, en lo que recibirán especial favor.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus é infecciones gastro-intestinales

**Agua de Borines**  
REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
—DE VENTA EN TODAS PARTES—

**BALNEARIO DE GAYANGOS**  
El más antiguo y acreditado de la provincia  
PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

**Aguas sulfurosas nitrogenadas**  
Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, foliculosis de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escorofulismo, catarros crónicos de la vejiga y foliculosis calculeosa de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico Director: DR. BOUTHELIER.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte

Instalación hidroterápica completa.—Fonda á cargo de personal competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.ª, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. 0'50 y 0'25 más, respectivamente, los no banistas.—Uso de aguas, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villaresyo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Y no digo más, porque es tiempo perdido; mientras sigan los ganaderos...

El teniente Gallo

El teléfono trae hoy la noticia de haber sido muerto por el enemigo, en las posiciones avanzadas de Ceuta...

Poco más de 15 días hará que el infortunado oficial pasaba por Burgos con la compañía del primer regimiento mixto...

Dotado de gran ilustración y deseoso de ser útil en todo momento a su Patria...

Como comparsa en la obra de la guerra, don Primitivo y D. Andrés, pertenecientes al arma de Infantería...

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos...

Confirmando nuestra información, ha recibido el señor comandante general de Ingenieros de Burgos telegramas de los coroneles de Ceuta...

Noticias

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la celebrada el 10 del corriente.

Dictámenes.—De la Comisión de Cementerios, en la instancia de D. Vicente Martínez...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

De la de Consumos, en la moción del capitán señor Dancenas, sobre que se condonen a la empresa que organizó las corridas de toros...

La Casa de Socorro, donde se la curó de una luxación del brazo derecho.

Universidad Libre de P. Agustinos del Espiritual, Carrera de ABOGADO. Preparación de INGENIEROS y escuela oficial militar.

PALACIO DE LA LUZ.—La película Unidos en la tumba italiana, fué ayer de tan del agrado del público, que la contempló con verdadera religiosidad...

Hoy se repetirá como última exhibición, completando el programa los dos estrenos siguientes: Calino carcelero, y la preciosa comedia, titulada, La doctora.

Mañana, estreno de la más grandiosa, la más moral y la más emocionante película que se ha editado hasta hoy...

Las secciones serán a las seis y media y diez menos cuarto.

Queda abierta la taquilla para esas secciones: hoy, de seis a siete tarde, y mañana, de doce a una, y de cinco y media a seis y media tarde.

La empresa, para evitar conflictos, ruega a los señores invitados soliciten para dichas secciones, que tendrán lugar miércoles y jueves, los billetes en taquilla con la presentación de la tarjeta, el martes, de seis a siete de la tarde, y el miércoles, de doce a una.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

Después de haber estado en la Academia de Melilla, y con licencia actual en Burgos, comunicando que el cadáver ha sido trasladado a Ceuta y expresando su sentimiento.

nor de San Francisco, a las siete de la tarde.

Capuchinos.—Solemnes cultos que los R. R. P. Capuchinos, en unión de la V. O. T. y de la Archidiócesia del Cordón Seráfico, celebran mañana, 17 de Septiembre, en la Iglesia de la Trinidad, en honor del Sraafin Llagado, su Padre San Francisco de Asís.

La misa de comunión general se celebrará a las siete menos cuarto, y por la tarde, a las cinco y media, función solemne, con sermón, reserva y absolución general.

El pangeñico estará a cargo del Reverendo Padre Domingo, director de la V. O. T.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca del joven Estanislao Mansilla Peña, que se ha ausentado de Zumel.

Delegación de Hacienda.—Fijando el día 23 de Octubre para la subasta en Salas de los Infantes del aprovechamiento de la caza menor del monte «Dehesa de Santa María», bajo el pliego de condiciones que se acompaña.

Acuerdos municipales (Moradillo de Sedano). Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1913 a 1914.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Sala de Socorro. Asistencias prestadas: María Ortiz, de 56 años, extracción de una astilla del dedo pulgar izquierdo.

Jacinto Alvarez, de 34, de una contusión en la rodilla izquierda, León Martínez, de 34, de una herida contusa en la mano derecha.

Pascual Arnaz, de 17, de una erosión en la pierna izquierda, por morderle un perro. Agapito de la Fuente, de 68, extracción de un trozo de pan de la garganta.

Gloria Peña, de 3, de una herida contusa en el pie derecho. Hipólito Cáceres, de 12, de una contusión en la rodilla izquierda.

Julio Pascual, de 11, de una herida incisa en la mano izquierda. Luisa Córdoba, de 4, de una herida contusa en el labio superior.

Manuela Santos, de 2, de una herida contusa, con abulsión de la uña, en el dedo medio izquierdo. Audiencia. Sentenciamientos para el día 17 de Septiembre. Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Compañía Minera Marietas y Maliaños y D. José María Iruegas, sobre pago de pesetas; ponente, señor Sáiz; defensores, Lladros, Fernández Izquierdo y Dato; procuradores, Gutiérrez y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Morzón.

Audiencia Provincial. A las diez de su mañana. Juicio oral, procedente del juzgado de Aranda, contra Pedro Cerrino, defensor atestado; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Gutiérrez Moliner; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón.

A las diez y media. Juicio oral procedente del juzgado de B. Lorado, contra Melchor Llera Marcos, sobre hurto; ponente, señor Alonso; defensor, Lledo. Estébanez; procurador, Echevarrieta; secretaria del Licenciado Cepua.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Rafael Rico, D. Carlos Milano, Sr. Conde de Carole, monsier Rury, Mr. Sardo, D. Federico Braguer, Mr. Mejar, Mr. F. C. Frolit, D. E. Miranda, D. Constantino Quilis, D. Juan Torrogo, Mr. Henry Toilet, D. Juan Brustanga, D. Cefelino Sola.

Hotel París.—D. Francisco Sotomayor, D. Joaquín Gutiérrez, Mr. Max Mousier, D. José del Castillo, D. Ricardo Varila. Hotel Universal.—D. Pedro Santos, D. José Leal, D. Alfredo Rodríguez, don Ignacio Martínez, D. Ricardo Adrián, D. Leandro Gil, D. Dolores García.

Instrucción Pública. Se halla vacante la escuela de Pampliega (niños).

Recepción. Se ha concedido a D. Gabriel Alonso Pereda el haber mensual de 16875 pesetas, en concepto de retiro, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Abastos. En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y terneros, 3.521 kilos. Idem de cerda, 133. Despojos, 608.

Reses deprimidas hoy: bueyes, 9; terneras, 4; carneros, 53; corderos, 20, y cordos, 1.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 684.2; a las cuatro de la tarde, 683.1.

Temperaturas: máxima sol, 16.0; máxima sombra, 11.6; mínima sombra, 4.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, O. Pluviómetro o.—Día 15, lluvia en milímetros, 7.8.

Boletín civil. Defunciones.—Severino Leguillo Morate, de Pezuolos del Rey (Palencia), 18 años, Casa provincial; Francisco Pérez Santa María, de Castrogeriz, 59 años, Casa provincial; Josefa Luengo González, de Burgos, 21 años, Camillas 5.

Nacimientos.—María Cruz Santa María Porras, Higinio Camarero Alameda, Jesús Martín Peña.

Mercados

Burgos 16.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo blando a 49 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 rs. los 42 kilos.

Bojo a 46 y 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 38 rs. los 32 kilos. Avena a 22 rs. los 25 kilos.

Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de 2.ª a 14 y de 3.ª a 13. Harinilla, 11500 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 725 las 3, y salvado, 725 las 3.

Tendencia, indecisa y alguna flojedad. Compras animadas. Tiempo, lluvioso. Campos: terminando la recolección. La demanda algo encajada.

Villadiego 15.—En este mercado entraron 100 fanegas de trigo blando a 48 rs. fanega; 800 de mocho, a 46; 600 de rojo, a 46; centeno, a 34; cebada, a 28; yeros, a 38; lentejas, a 66; avena, a 23; garbanzos superiores, a 160; idem regulares, a 110; id. medianos, a 90; alubias, a 96; muelas, a 72.

Harina de 1.ª a 22 rs. arroba; de 2.ª a 20; de 3.ª a 18. Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega; de 2.ª a 14; de 3.ª a 12.

Patatas, a 5 rs. arroba. Ganados.—Bueyes de labor, a 1500 rs. uno; novillos de tres años, a 1000; añojos y añojas, a 1000; vacas corderales, a 800; cordos al destete, a 70; idem de seis meses, a 320; ovejas, a 50; idem emparejadas, a 82; carneros, a 88; corderos, a 40.

Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras y solo pagan a 47. La cosecha ha sido buena. Tiempo, propio de la estación. Tendencia, sostenida. Vendedores, muchos, así como existencias.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.30 t.

El teniente Gallo, muerto

CEUTA 15 (23 h. 55 m.).—Comandante general a ministro Guerra. En las obras de construcción de blockaus en las posiciones avanzadas, frente a Biut, ha sido muerto el teniente de ingenieros D. Cipriano Vicente Gallo, que dirigía los trabajos.

Además resultó herido un cabo del mismo Cuerpo. Según el informe de los médicos, Sánchez no es un perturbado. Los defensores interrogan a los peritos médicos, promoviéndose un incidente, al preguntar al señor Batanero al médico señor García Sierra, sobre el procedimiento científico seguido en la observación.

El perito contestó airado, siendo apercibido por el presidente. Sánchez hacía señas a su defensor, indicándole que los demás médicos apuntaban al señor García Sierra lo que debía contestar.

En vista de ello, se hace que el señor García Sierra pase al centro de la sala. Los médicos señores García Montorio y Fernández Victorio informan luego. Este último dice que la locura del padre de Sánchez fué transitoria, a consecuencia de una insolación.

El defensor de María Luisa pide a los peritos que sustituyan en el informe la frase: «Puestos de acuerdo Sánchez y su hija», por esta otra: «Que María Luisa obedecía a su padre.»

Los peritos manifestaron que no tenían en ello ningún inconveniente. El general Sánchez protesta de esto y se promueve un nuevo incidente. A continuación se suspende el acto por unos minutos.

Reanudado el Consejo, se procede a la prueba testifical. Declaran el médico militar señor Burillo y el dependiente de la casa de préstamos donde Sánchez empeñó las alhajas de Jolón.

Entra luego Manolita y se abraza llorando a su padre, cayendo en tierra sin sentido. Sánchez la coge en brazos y la sienta en una banqueta.

Entre el médico señor Burillo y varios oficiales sacan de la sala a Manolita sin conocimiento. El excapitán llora copiosamente. La escena ha producido en cuantos la presenciaron una impresión enorme.

El presidente levanta la sesión a las doce y cuarenta minutos, para reanudarla esta tarde. Manolita tardó media hora en volver en sí.

Segunda conferencia. Madrid.—5.30 t. Sigue la vista. A las tres y media de la tarde se reanuda la sesión del Consejo de Guerra.

Sánchez está muy agobiado y tampoco hoy ha querido comer. Manolita, que había sido conducida al asilo en un coche, fué traída nuevamente a prisiones a las tres de la tarde.

El fiscal solicita que mientras declare María Luisa, no esté presente su padre, para evitar que se pongan de acuerdo en lo que han de contestar. María Luisa se ratificó en sus anteriores declaraciones, o insistió en que los hijos les había tenido con su padre.

Luego se prosternó ante el tribunal, implorando perdón, porque era inocente y tenía miedo a su padre. Esta, mientras tanto, permaneció en su celda.

El proceso trágico. A las nueve de la mañana se constituyó el Consejo en la Escuela Superior de Guerra, para llevar a cabo la inspección ocular, acordada ayer. No asistieron Sánchez ni María Luisa.

De esa inspección se sacó el convencimiento de la culpabilidad del excapitán. Su hija fué conducida, como ayer, a prisiones militares.

A las diez se constituyó el Consejo de guerra, ante el cual se presentó Sánchez abatido y preocupado. Fueron leídos los documentos relativos a los antecedentes mentales del procesado, en uno de los cuales se hace constar que es hijo de un loco furioso.

Villadiego 15.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 49 y 49.25 rs. una.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo a 49.25 y 49.50 rs. una.

Tendencia floja. Palencia 15.—Trigo a 49 reales las 92 libras, centeno a 36.50 las 90, cebada a 29.50 fanega.

Salamanca 15.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, a 50 reales una. En Tejares 1.750 fanegas de trigo, a 50.25, y en Chamberí, 1.750, a 50.50.

Barcelona 15.—Acentuase la baja. Compradores retraídos. Vendióse trigo de Poñafiel, superior, a 50 reales fanega, y de Sanchidrián, superior, a 50.50. Llegaron 113 vagones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia: E. Is Gallardo. Oñeinas: calle de Victoria núm. 12, planta baja.

Al entorarse de que María Luisa se pedía a gritos que le llevasen también a él, porque si no se rompiera la cabeza contra los hierros de la prisión.

Intentóse calmarle, sin conseguirlo. Al terminar su declaración María Luisa entró Sánchez en la sala, atribulado, llorando y agitado.

Insistió en que no había tenido parte alguna en el delito que se le imputa, ni conocía a Jalón. Añadió que solo sabe lo que ha dicho la prensa para perjudicarlo.

Los defensores renuncian a preguntar al procesado. El general Sánchez, le preguntó si sospechaba quién era el autor del crimen, y el excapitán contestó que por muchas razones cree que fuera su hijo, auxiliada por los que tienen interés en perjudicarlo.

Luego explicó cómo había encontrado el servicio, cuando se encargó de la conserjería de la Escuela Superior de Guerra.

Comenzó después Sánchez a elogiar a su novia, pero el presidente le dijo que luego hablaría más extensamente.

El defensor de María Luisa razonó por qué no interrogaba a Sánchez y termina diciendo que al absurdo no se le pregunta.

Con este motivo surge un incidente entre los defensores de Sánchez y María Luisa, en el que interviene el presidente, quien después de las explicaciones dadas por los letrados lo da por terminado.

A continuación el fiscal comienza a dar lectura de su informe, que interrumpe para dar cuenta de que ayer, al terminar la sesión, se enteró de que se había encontrado el acta de inscripción de otra niña de Sánchez en el Registro civil del distrito de la Latina, con el nombre de Manuela Fuentes Sánchez.

Como comparecencia figura el ex-capitán, quien manifestó que la niña era hija de un marinero y de una hermana suya.

Sánchez se acerca al señor Batanero, diciéndole que todo es verdad. Sigue el fiscal leyendo su informe. Cuando trata de la conducta moral de Sánchez y del delito de incesto, el procesado, agobiado, llora.

Comenta luego el fiscal la superación de Sánchez, por tener clavadas en la puerta de su pabellón 27 herraduras.

El procesado dice por lo bajo al señor Batanero que ya estaban clavadas cuando él se hizo cargo del pabellón. (Continúa el Consejo de Guerra.)

Ecos donostiarros

SAN SEBASTIÁN.—El señor García Prieto ha conversado con el Rey durante cinco cuartos de hora. Al salir de Palacio mostráse muy reservado, pero se cree que tratarán de la política palpitante.

Ha cumplimentado al Rey el señor Gasset, que esta noche regresó a Madrid. Los señores Luque y Jimeno conferenciaron con el conde de Romanones.

Los dos primeros marchan también esta noche. El presidente del Consejo ha recibido a una comisión del Alto Aragón, a la que ofreció presentar a las Cortes el proyecto de ley sobre riegos.

El conde de Romanones ha puesto a la firma de S. M. varios decretos, que dijo facilitará después a la prensa. Añadió que reina tranquilidad y que en el viaje de Mr. Poincaré tan poco ocurrirá nada.

El presidente marchará a Madrid el día 22. MARCHENA. Bolsa. Precios de Bolsa.

Table with 2 columns: Precios de Bolsa and Cambio de Bolsa. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

INIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de Madrid. Isla, 5, Burgos.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

# Mañana LOS MISERABLES

Tres horas de grata expectación! -- Secciones á las seis y media y diez menos cuarto.

Hoy, segunda y última presentación de "Unidos en la tumba imensa,, (con preciosos panoramas de Biarritz)

Se admiten depósitos en metálico y vales sin cobrar derechos por custodia. Prestamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

### Anemia, debilidad, Inapetencia

resaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

### Dependiente

Se necesita en el comercio de mercadería Hernan y Martínez, Plaza Mayor, 14 y 15, que esté impuesto en los artículos del mismo.

### Caballos

para toros los compra Manolo Puy, Trinidad, núm. 4, panadería «La Concha».

### Turbina

Se vende seminueva, sistema americano; de resultado excelente. Informes, Simón Ballorca, calle de Salas, núm. 2.

### Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, San Juan 37, 1.º.

### Arriéndase

un espacioso local en inmejorables condiciones, de 90 metros cuadrados, con pavimento de cemento y muy apropiado para grano ó cualquier otra industria, dada su ventilación. Para datos dirigirse á su dueño Francisco Bueno, Santa Clara, 30.

### UN GRAN REGALO

Á NUESTROS LECTORES

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS.

NO MÁS RUTINAS.

Por 550 pesetas en Burgos ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

Alanceo de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, cuya obra cualquiera puede hacer carrera del Comercio y la de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 80 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirigirse á D. Matías Gallo, librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16. Cada una el día 2 de Octubre.

### Casa en venta

Se vende una casa, sita en el barrio de Villatoro, de esta ciudad, calle del Barriuelo, núm. 5. Informes del precio y condiciones: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

### Subasta

Tendrá lugar el día 26 de Octubre próximo, á las diez de su mañana, en la Notaría de D. Gregorio Velasco, de la villa de Villarcayo, de todos los solares que integran la posesión que adquirió D. Manuel San Martín, radicantes en la Merindad de Valdivielso, por precio mínimo de cincuenta y tres mil pesetas. Las condiciones y titulación estarán de manifiesto en la mencionada Notaría. Villarcayo á 11 de Septiembre de mil novecientos trece.

### Conversación familiar

La señorita X, está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD Y LA ANEMIA de la hija para evitar mayores males. —En efecto,—contesta la madre,—mi hija está insipiente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo, que me asusta. —En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente, adquiere en poco tiempo salud y alegría. Hoy la madre es la propagandista más activa del Jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias. Tome Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de poca tiempo.—Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

### La flor del membrillo

Fresco, de la presente temporada, desde hoy se halla de venta en la confitería de Hipólito Arribas, San Juan, 58. En esta casa se elaboran todos los días los ricos bartolillos rellenos de crema.

### En la fábrica

de D. Vicente Verdugo, de Fresneda de la Sierra, se necesitan dos torneros y un serrador de máquina, que sepa afilar sierras de cinta. Para jornales y condiciones de trabajo, dirigirse á Barbadillo de Herreros á D. Vicente Verdugo.

### Tintorería alemana

En este nuevo establecimiento se tienen toda clase de prendas, siendo sus precios sumamente económicos. Todos los encargos se entregan á los tres días, y siendo para lutos á las veinticuatro horas. También se tiñen pieles de lana. Esta casa garantiza sus trabajos. No teñir nada sin visitar antes este tinte. Los encargos se reciben en la Plaza Mayor, 14 y 15, comercio de los Sederos.

### Practicante

Por terminación de contrato se halla vacante la plaza de practicante del partido de Rioseras, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, admitiendo solicitudes del médico de dicho pueblo hasta el 30 de Octubre próximo, debiendo tener por lo menos ocho años de práctica y no pasar de 40 años de edad.

### Pipas y bocoyes

Se vende en Miranda de Ebro una partida de bocoyes y pipas, cubas grandes y finas de gran calidad, todo en buen uso. Informes, en esta ciudad, D. Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6.

### Venta de novillo para la reproducción

En Arlanzón se vende un novillo de tres años, que obtuvo el primer premio en el concurso de ganados celebrado en Burgos, con motivo de la feria de San Pedro y San Pablo. Los que deseen interesarse en su compra, pueden dirigirse en dicho Arlanzón á D. Pedro de Diego.

### Ama seca

Se necesita de regular edad, San Juan, 31, piso 2.º

### Se vende

una partida de basura, de unos 30 carros próximamente. Informes: Pablo Araus, ventorro, carretera de Cardena.

### A los señores fabricantes y almacenistas

Todo el que desee tener su negocio en Madrid, en representación ó depósito, puede dirigirse al conocido representante comisionista Teófilo Hernando Añiza, Santa Lucía, 12, Madrid.

### Se arrienda

un local, propio para fabricar cal ó establecer cualquier otra industria. Razón: Barrio Gimeno, 14, tienda.

### Se vende

un potrero de tres á cuatro años, á prueba, enganchado, más una tartana y arreo. Razón, guarnicionería de Vicente Tapia, Plaza de Vega, 22 y 24.

### Ocasión

Muebles, alfombras. Por ausencia. Sombrerería, 3 y 5, 2.º piso.

### De ocasión

Se venden transmisiones, poleas, ejes, etc. Progreso, número 4.

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900  
Capital y reservas: Pesetas 3.311.000.  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

### Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.  
Consultar de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

### Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informarán Cándida Martínez, en Sargentos de la Lora.

### Se desea

tener dos maestras ó una señora. Plaza Mayor, 50, 4.º

### ¡Todo el mundo lo dice!

y es verdad

Para comprar con ventaja extraordinaria monederos piel para señora y gorras novedad caballero, en la Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10.

### Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos. Sucursal en todas las capitales.

### Bicicletas

Inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

## NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO  
(Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:  
RAQUITISMO  
CAQUEXIA, LINFATISMO  
BRONQUITIS CRÓNICA  
CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS  
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

POSIS : 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, Paris  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS  
111, Claris, BARCELONA.

### Sastrería de Hijos de Victor Palacios

No compréis sin antes ver las elegantes y esmeradas ropas hechas que os ofrece esta acreditada Casa á los precios más económicos.  
Hermosa colección de géneros para confeccionar á la medida toda clase de prendas.  
Impermeables de las mejores marcas.  
Primera casa en trajecitos para niñas.  
SE ADMITEN GÉNEROS DEL CLIENTE  
CORTE ELEGANTE  
Sombrerería, núm. 9 (junto al Ideal Bar)

### Comercio de paños de Hijos de Mauricio Fernández

PRECIO FIJO : PLAZA MAYOR, 20 y 21 : : PRECIO FIJO  
Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Chevots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armbuds para trajes.  
Sección especial en géneros para gabanes.—Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes.  
Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes.—Tapabocas, mantas y bufandas.  
Lo más nuevo en lanería para señoras

### INTERESANTE

En el comercio de D. Estanilo de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las heridas ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.533.  
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

### Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.  
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.  
No se obtiene con ninguno otro.  
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

### Europe Company

MADRID  
Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes, en toda la provincia solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos.  
GONZALO MIGUEL ESCUDERO  
BONIFAZ, NÚMERO 6

### Motocicletas "Triumph,"

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: D. A. García, Espolón, 17, rejería.

### A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratia á los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## REGENERADOR Paz

del cabello  
Sociedad anónima

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil pose su autor que podrán convencer al más incrédulo.  
Nota.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.  
Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas á quienes se puede pedir referencias.  
Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.  
De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Diez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.  
En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana, Droguería.  
Nuestro específico, El Regenerador Pz del Cabello, ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.  
Imprenta del DIARIO.

### La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día.  
Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo **Arado Brabant**, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.  
Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.  
Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

### Muebles de ocasión

No hay que dudarlo: para comprar camas, sillas y muebles en general, hay que visitar la antigua tienda de venta y alquiler de muebles; hay verdaderas gangas PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19  
NOTA.—Se vende una gran partida de sillas en buen uso, propias para café ó sociedad.

## Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña,"

Géneros garantizados.  
VER PARA CREER  
Inmenso y variadísimo surtido.

Al contado y á plazos. Precios baratísimos. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

### Magnífica posesión

Se arrienda la llamada «Casa de la Vega», sita en este término municipal, que se compone de cuarenta y cinco fanegas de arbolado y pastos y una huerta de fanega y media, con dos casas espaciaosas, varias cuadras, pajío, pozco, etc., y un molino con dos piedras y con habitación para una familia. La finca está cercada de pared en toda su extensión y la atraviesa de E. á O. el río Vena.  
Con la anterior posesión se arriendan diez y nueve fincas rústicas, sitas la mayor parte en las inmediaciones de la cerca, con una cabida de ciento quince fanegas próximamente, dedicadas á cereales.  
La duración del contrato será de cinco años, á partir del día 1.º de Octubre de 1913, para las tierras y demás que está dentro de la cerca, y el día 1.º de Octubre de 1914 para las diez y nueve fincas rústicas.  
Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 15 de Septiembre próximo y serán preferidas aquellas que especialmente tiendan á la conservación y repoblación del arbolado. Dirigirse á D. Octavio V. Dato, plaza de Alonso Martínez, 12, principal.—Burgos 1.º de Julio de 1913.

### Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16.

Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica.  
Reparaciones y transformaciones.  
Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. Comisiones y representaciones.

### Automóviles LION-PEUGEOT

MODELO 1913, EN 6 Y 10 H.P., TODOS EN CUATRO CILINDROS, VENCEDORES EN TODAS LAS CARRERAS

Modelos 6 HP., carrocerie dos plazas, con capota, parabrisas, faros y bocina, libre de todo gusto, 5.000 pesetas.  
Bicicleta Peugeot.—La reina de la carrera y pista.  
MODELOS 1913, DE CARRERA Y CARRETERA, EN EXISTENCIA  
PUEDEN VERSE EN EL DEPÓSITO EXCLUSIVO  
Garage Central Gregorio Fernández y Compañía  
Estación, 3, Valladolid. . . . . Catálogos gratis.

### Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO

Temperatura constante de sus manantiales 52° 50 cts.  
Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.  
Su radioactividad es de 1.14228 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úricas, dispepsias hiperclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucoso-membranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sifilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante.  
Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.  
De los análisis publicados en la «Guía oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España» resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior á las de Acheva, Montemayor, Alhama de Aragón, Filero, etc.  
Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10:26, llegando á la estación de Calahorra á las 16:14, y desde este punto salen los coches para el balneario.  
Automóvil.—La administración del balneario facilita á todos los trenes y para viajeros particulares, automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrama, con tres horas de anticipación. Precios: de uno á tres asientos, 30 pesetas, y de cuatro á cinco asientos, 40 pesetas.  
Hotel del balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: primera mesa, 8,50 pesetas; segunda mesa, 5,50.  
Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Teje.

**MOTOCICLETAS**  
"Indian," y "Condor,"  
**BICICLETAS**  
THOMANN-LUCIFER-GRITZNER  
Precios especiales  
POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para  
carrera, turismo y paseo,  
de caballero y niños de  
ambos sexos.

**AUTOMÓVILES**  
CHENARD & WALKER  
agencia de  
::: BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID :::  
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO  
NOTA.—Para el cliente caprichoso que guste de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

**STOCK MICHELIN**  
Vulcanización de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,  
ACETES,  
GRASAS, ETC., ETC.

## Balneario de Cestona

Aguas únicas para el **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento**

De venta á 125 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre.

Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catadrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno. Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento. Itinerario: Norte, estación de Zumárraga. Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián: Estación de Arrona—Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario. Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario **CESTONA (GUIPÚZCOA)**



### VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

## de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo. Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico. PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 20 de Septiembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

#### SANTA RITA

de 7.000 toneladas, capitán C. TOORBUG, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase á 200 pesetas.

#### LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 25 de Septiembre para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

#### DANIA

de 5.000 toneladas, capitán B. BONATH, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDUARDO CORTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao



### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

Servicio regular de vapores correos entre Bilbao y la América del Sur.

El día 30 de Septiembre saldrá el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos KENUTA, que admitirá pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires.

También admite carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mocho y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Ocomodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia. Precio del pasaje á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires: 200 ptas. en 3.ª, con impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.ª

### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 1.º de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUTA y el 15 de Octubre el vapor JUNIN, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Mocho y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

200 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 8, BAJO.—SANTANDER

Jabón Oliva Jabón Plata Azul Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aqueellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroxiato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo  
Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.  
Id. 3.ª id... 15 » »  
Id. 4.ª id... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.  
Fuera: trimestre... 4 »  
Id. semestre... 8'50 »  
Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »  
Números sueltos... 5 céntos.  
Atrasados... 25 »

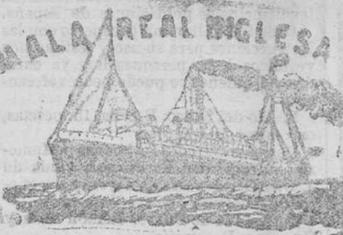
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto de Timbres (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.



### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 21 de Septiembre el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

### COMPAGNIE GENERALE TRANS-ATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 25 de Septiembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane». Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elio, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para la salida de este vapor rigen las tarifas económicas de los ferrocarriles americanos.

Las salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El 22 Septiembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 18 de Septiembre el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARINI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

### Interesa á todos

—¿Cómo se puede ahorrar al año un capital?  
—¿Desea usted aire fresco, libre de ácido carbónico?  
—Pues lea usted lo siguiente con la debida atención:

¡Único! ¡Nuevo! ¡Inventón importantísima! ¡Gran economía! ¡Probar vale más que estudiar!

Asunto importantísimo para todas las familias, hoteles, hospitales, fábricas, colegios y, en general, para todo el que gaste carbón, bien sea de piedras, de cenizas, briquetas y coque.

Inventón asombrosa que ofrece la segura realidad de ahorrar el 25 por 100 de combustible. Cientos de pesetas ahorra anualmente todo aquel que usa

### CARBONIT

Un paquete de EXTRACTO DE CARBONIT de 65 céntimos basta para preparar 12 quintales de carbón. Incluyense en cada paquete instrucciones para su uso. CARBONIT economiza, según comprobación técnica, el 25 por 100 de combustible, de modo que un paquete de 0'65 economiza 3 quintales de carbón.

Única expendiduría: Kiosco de la Isla (frente á la Audiencia)



### Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

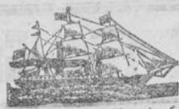
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Agosto: día 30, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Septiembre, día 14, correo «Santa María»; día 20, rápido «Cap Finisterre»; día 26, rápido «Buenos Aires».

Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Septiembre, día 4, rápido «Ipiranga»; día 13, correo «Westervald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Octubre, día 4, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10



### Compañías "Anglo Argentina," & "London Vapores Correos Ingleses"

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, de solamente pasajeros.

El día 23 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin transbordo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA NEGRA.

Nuevo segundo viaje, efectuará la travesía desde Bilbao á Buenos Aires, admitiendo pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 210 pesetas.

El día 3 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario y sin transbordo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 12.000 toneladas, con telegrafía sin hilos, nombrado ROYSTON.

Este magnífico vapor invertirá en la travesía desde Bilbao á Buenos Aires y admite pasajeros solamente. Precio en tercera clase, 200 pesetas.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 20 de Septiembre de Octubre, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elio y Branderuille. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios, Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

15 Septiembre, vapor INFANTA ISABEL. 9 de Octubre, vapor BARCELONA. 23 de Septiembre, vapor CADIZ. 31 de Octubre, vapor VALBANDA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas para: 20 de Septiembre, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba y Habana.

5 de Octubre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

20 de Octubre, vapor PÍO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New York, Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de lujo y de preferencia, ras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia, je de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—fo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en el RÍO DE LOS BOSQUES Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.ª, Barcelona.

La lámpara OSRAM no es la más barata que se presenta en el mercado, pero sí la mejor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN.—Madrid, Mariana Pineda, 5.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios

para España J. URIACH Y C.ª—Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Para seguir en buena salud!

Purificada  
Regenerada  
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

## DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Genor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Berriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Iguacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

## ANEMIA

Hémoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Es salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.